

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-011A00001-E4-2019	REQ. 190
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.	

En la Ciudad de México, siendo las 16 horas del día 12 de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Alcaldía de Tlalpan; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), acto presidido por **Ricardo Villegas Alcántara**, servidor público designado por la Convocante, de conformidad con el numeral 89-D de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (POBALINES).-----

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo emitido por la Convocante, de acuerdo a lo siguiente: -----

Se desechan las proposiciones enviadas por los Licitantes CIE Restaurantes S.A. de C.V. y Dalila Guadarrama Macedo al entregar sus proposiciones sin folio, lo cual incumple con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento de la LAASSP, en el numeral 9 tercer párrafo de la convocatoria y la respuesta emitida en la pregunta No. 1 de la Junta de Aclaraciones emitida por el Licitante Consorcio Toledo S.A. de C.V. en donde se especifica que deben llevar folio las proposiciones.-----

Se desecha al Licitante Alimentos con Idea S.A. de C.V. al no presentar en sus proposiciones lo solicitado en el numeral 6 de la convocatoria.-----

Lote 1 Abarrotes, El licitante Dalila Guadarrama Macedo no cotiza las partidas 4, 5, 7, 9, 12, 16, 17, 18, 24, 27, 32, 35, 37, 39, 40, 44, 47 y 49 solicitadas en el anexo 2 de la convocatoria por lo que se desecha.-----

Lote 1 Abarrotes, Se desecha la proposición enviada por el Licitante ABA-MEXA S.A. de C.V. derivado de que en la partida 27 se observó un precio no Conveniente establecido en el artículo 2 fracción XII de la

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-011A00001-E4-2019	REQ. 190
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.	

LASSP en el que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la Licitación. -----






Lote 3 Frutas y Verduras, los Licitantes Carlein de México S.A. de C.V. y Consorcio Toredo S.A. de C.V. no cumplen en la partida 52 con las características establecidas en la junta de aclaraciones en el replanteamiento número 1 emitido por el Licitante Consorcio Toredo S.A. de C.V. en donde se especifica que la presentación es de 1.5 a2 Kilogramos. -----

Lote 5 Quesos, Embutidos y Margarinas, los Licitantes Consorcio Toredo S.A. de C.V., Procesadora y Distribuidora Los Chaneques S.A. de C.V. y CIE Restaurantes S.A. de C.V., no cumplen en la partida 8 con las especificaciones que son, queso tipo americano de primera calidad, caja de 1.8 kg o 100 piezas establecido en la Junta de Aclaraciones en la respuesta emitida a la pregunta 2 realizada por el Licitante Logística Alimentaria MAXFRAN S.A. de C.V.-----

Por lo anteriormente descrito, y como resultado de la evaluación técnica y económica de las proposiciones, se adjudica el PEDIDO a la propuesta por lote que resulta solvente, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Convocante y el importe de su propuesta resulta la solvente más baja, con lo que se asegura al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y oportunidad, por lo que con fundamento en la fracción VI del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **Luis Eugenio Escobar Ordoñez, Jefe del Departamento de Adquisiciones;** responsable de la evaluación legal y económica y **Oscar Gutiérrez Halder, Jefe del Departamento de Servicios;** responsable de la evaluación técnica de las proposiciones presentadas, es que el **Ricardo Villegas Alcántara;** emite el siguiente: -----

-----**F A L L O**-----

Se adjudican los pedidos conforme a lo siguiente:

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-011A00001-E4-2019		REQ. 190
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.		
LOTE 1	MONTO SIN IVA	
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	\$14,771.50 (Catorce mil setecientos setenta y un pesos 50/100 MN)	
LOTE 2	MONTO SIN IVA	
LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN S.A. DE C.V.	\$1,761.06 (Mil setecientos sesenta y uno pesos 06/100 MN)	
LOTE 3	MONTO SIN IVA	
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	\$2,009.50 (Dos mil nueve pesos 50/100 MN)	
LOTE 4	MONTO SIN IVA	
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	\$1,174.00 (Mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100 MN)	
LOTE 5	MONTO SIN IVA	
LOGISTICA ALIMENTARIA MAXFRAN S.A. DE C.V.	\$1,659.67 (Mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 67/100 MN)	

Con objeto de formalizar el Contrato correspondiente, el Licitante ganador, previo a la firma, deberá entregar en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en planta baja del domicilio de la Convocante referido en el numeral 1.2 de esta Convocatoria (tel. 5630-9700 ext. 1264), a más tardar dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha del fallo, en original o copia certificada y copia simple para su archivo, los documentos siguientes:

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y sus modificaciones, en su caso.
- Escritura Pública del poder del representante legal.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-011A00001-E4-2019	REQ. 190
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.	

- d) Documentación con la que acredite tener su domicilio legal en territorio nacional.
- e) Solicitud dirigida al SAT en el que se señale que se encuentra al corriente respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2018, o aquella que en el futuro la sustituya, en caso que se cuente con la respuesta emitida, se sustituye la solicitud.
- f) Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (regla quinta del Acuerdo SA1.HCT.101224/281.P.DIR, dictado por el Consejo Técnico del IMSS del 27 de febrero de 2015)

El licitante ganador se obliga a entregar, la fianza de garantía, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del presente Contrato y que la no presentación dentro de este término, podrá ser causal de rescisión del Contrato. En tal supuesto, se aplicarán las sanciones a que hubiere lugar conforme a la Ley de la materia.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, la publicación de esta acta en el sistema Compranet en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> y en el pizarrón del Departamento de Adquisiciones copia del Acta por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; este procedimiento sustituye la notificación personal.




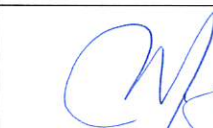
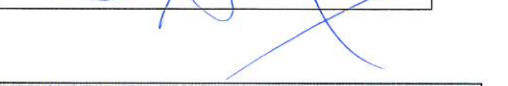
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16 horas con 30 minutos** del día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **cinco hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

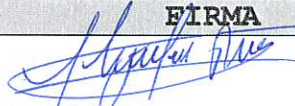
ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-011A00001-E4-2019	REQ. 190
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS.	

POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ricardo Villegas Alcántara.	Encargado de La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.	
LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ	Jefe del Departamento de Adquisiciones.	
Oscar Gutiérrez Halder.	Jefe del Departamento de Servicios.	
Pablo Manzo Allende	Encargado del Comedor	
Miguel Gómez Moreno	Dirección de Servicios Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Alejandro Rivera Trejo.	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
N/A	

----- FIN DEL ACTA -----



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-011A00001-E3-2019

DICTAMEN TÉCNICO

Hago referencia al oficio R-SA-SRMS-DA-19-08-08/07, en el que solicita la elaboración del dictamen técnico para la Licitación Pública Electrónica Nacional LA-011A00001-E3-2019

Como resultado del análisis de la documentación recibida, se encontró lo siguiente:

El licitante **Carlein de México** cumple en los lotes 1, 2, 4, y 5 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones

El licitante **Carlein de México** No cumple en el lote 3 del Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones. Derivado de la junta de aclaraciones se especificó que la partida 52 debería ser piña de 1.5 kilogramos A 2 kilogramos

El licitante **Consortio Toledo** cumple en los lotes 1, 2 y 4 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones.

El licitante **Consortio Toledo** No cumple en los lotes 3 y 5 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones. Derivado de la junta de aclaraciones se especificó que la partida 52 debería ser piña esmeralda firme de 1.5 kilogramos A 2 kilogramos y en la partida 8 Lote 5 debería de ser queso tipo americano de primera calidad, caja con 1.8 kg. O 100 piezas

El licitante **Logística Alimentaria Maxfran S.A. de C.V.** cumple en los lotes 1, 2, 4 y 5 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones

El licitante **Logística Alimentaria Maxfran S.A. de C.V.** no licita el lote 3

El licitante **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. de C.V.** cumple en los lotes 1, 2, 3 y 4 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones

El licitante **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES S.A. de C.V.** No cumple en el lote 5 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones. Derivado de la junta de aclaraciones se especificó que la partida 8 del lote 5 debería de ser queso tipo americano de primera calidad, caja con 1.8 kg. O 100 piezas

El licitante **CIE RESTAURANTES** cumple en el lote 2 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones.

El licitante **CIE RESTAURANTES** no licita los lotes 1,3 y 4 y No cumple en el lote 5 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones. Derivado de la junta de aclaraciones se especificó que



2019

ANIVERSARIO BICENTENARIO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA

la partida 8 del lote 5 debería de ser queso tipo americano de primera calidad, caja con 1.8 kg. O 100 piezas

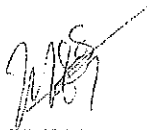
El licitante aba-mexa, s.a. de c.v. cumple en el lote 1 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones

El licitante aba-mexa, s.a. de c.v. no licita los lotes 2, 3,4 y 5

El licitante MANTENIMIENTO ELECTRICO Y DESAZOLVE y/o Dalila Guadarrama Macedo No cumple en el lote 1 partidas 4,5,7,9,12,16,17,18,24,27,32,33,34,35,37,39,40,44,47, y 49 con lo solicitado en el Anexo Técnico publicado en la convocatoria y lo desprendido de su junta de aclaraciones

El licitante MANTENIMIENTO ELECTRICO Y DESAZOLVE y/o Dalila Guadarrama Macedo no cotiza los anexos 2, 3,4 y 5

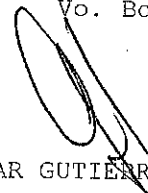
Elaboro



PABLO MANZO ALLENDE

Encargado del comedor Institucional

Vo. Bo.



OSCAR GUTIÉRREZ HALDER

Jefe del Departamento de Servicios

PAMA

1/2



2019

AMÉRICAS LATINOAMERICANAS
EMILIANO ZAPATA

RAZON SOCIAL	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
CARLEIN DE MÉXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO CUMPLIÓ CON LA MODIFICACIÓN DEL LOTE 3 PARTIDA 52 PIÑA ESMERALDA DE 1.5 KG. A 2 KG.	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO TOREDO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO CUMPLIÓ CON LA MODIFICACIÓN DEL LOTE 3 PARTIDA 52 PIÑA ESMERALDA DE 1.5 KG. A 2 KG.	CUMPLE	NO CUMPLE, NO CUMPLIÓ CON LA MODIFICACIÓN DEL LOTE 5 PARTIDA 8 QUESO TIPO AMERICANO CAJA CON 1.8 KG. O 100 PIEZAS
MAXFRAN S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
LOS CHANEQUES S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE, NO CUMPLIÓ CON LA MODIFICACIÓN DEL LOTE 5 PARTIDA 8 QUESO TIPO AMERICANO CAJA CON 1.8 KG. O 100 PIEZAS
CIE RESTAURANTE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE, NO CUMPLIÓ CON LA MODIFICACIÓN DEL LOTE 5 PARTIDA 8 QUESO TIPO

						AMERICANO CAJA CON 1.8 KG. O 100 PIEZAS
ABAMEXA S.A. DE C.V.	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
DALILA GUADARRAMA MACEDO	NO CUMPLE, NO COTIZA VARIAS DE LAS PARTIDAS DEL LOTE 1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

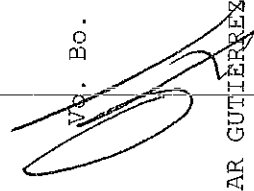
Elaboro



PABLO MANZO ALLENDE

Encargado del comedor Institucional

Vb. Bo.



OSCAR GUTIERREZ HALDER

Jefe del Departamento de Servicios



PAMPA



ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

LA-011A00001-E4-2019

CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO

	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
	MONTO SIN IVA	MONTO SIN IVA	MONTO SIN IVA	MONTO SIN IVA	MONTO SIN IVA
ABA-MEXA S.A. DE C.V.	** NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
Carlein de México S.A. de C.V.	\$ 28,065.95	\$ 2,524.50	NO CUMPLE (DICTAMEN TÉCNICO)	\$ 1,265.00	\$ 2,814.90
Consorcio Toredo S.A. de C.V.	\$ 19,615.60	\$ 2,191.05	NO CUMPLE (DICTAMEN TÉCNICO)	\$ 1,402.65	NO CUMPLE (DICTAMEN TÉCNICO)
Logística Alimentaria MAXFRAN S.A. de C.V.	\$ 17,924.14	\$ 1,761.06	NO COTIZA	\$ 1,384.65	\$ 1,659.67
Procesadora y Distribuidora Los Chaneques S.A. de C.V.	\$ 14,771.50	\$ 1,817.00	\$ 2,009.50	\$ 1,174.00	NO CUMPLE (DICTAMEN TÉCNICO)

**Con base en el artículo 2 fracción XII de la LAASSP, el precio propuesto en la partida 27 Hojuelas/cereal de maíz c/10 paq. De 850 grs. por el Licitante ABA-MEXA S.A. DE C.V. resulta no conveniente.

LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDOÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

(Handwritten signatures)



ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y VÍVERES PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

LA-011A00001-E4-2019

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL

	Acreditación de Personalidad		Artículos 50 y 60		Declaración de Integridad		Estratificación de Empresa		Manifestaciones e Identificación		Manifestación Protocolo de Actuación	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
ABA-MEXA S.A. DE C.V.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Carlein de México S.A. de C.V.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
CIE Restaurantes S.A. de C.V.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Consorcio Toredo S.A. de C.V.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Dalila Guadarrama Macedo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Logística Alimentaria MAXFRAN S.A. de C.V.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Procesadora y Distribuidora Los Chanques S.A. de C.V.	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Alimentos con idea S.A. de C.V.		✓		✓		✓		✓		✓		✓

*El Licitante Alimentos con Idea S.A. de C.V. no envía la documentación solicitada en las bases publicadas por lo que se desecha.

LUIS EUGENIO ESCOBAR ORDÓÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES